

DEL MOMENTO POLITICO

Actualmente todos los españoles tendemos nuestra vista hacia el Gobierno de Maura. Y, mientras los unos tenemos fe, pleno convencimiento de que el gran estadista y aún más grande patriota ha de obrar el milagro de traer a sus cauces, a una vida más alta y más gloriosa, a la hidalga tierra de nuestros amores; mientras unos, repetimos, pensamos así, otros creen lo contrario y casi aseguran que Maura no pasará más allá de hacer lo que sus antecesores en el desempeño de su alto cargo.

Nuestra manera de opinar con respecto a la labor que el gran español realice no puede estar en manera alguna con los que piensan de esta última forma, y no puede estarlo así porque solamente exteriorizar ese sentimiento es antipatriótico.

Si Maura no conduce por vías de prosperidad a la Nación ¿se nos quiere decir que gobernante ha de ser, quién está para ello más facultado?

D. Alfonso, al ratificar su confianza en Maura, al atender sus peticiones encaminadas a la disolución de las actuales Cortes, al hacer sus declaraciones últimas, cuando el presidente del Consejo hubo de expresarle que sin mayoría en el Parlamento le era completamente imposible gobernar, bien claro lo ha dicho. Por ello que nuestra creencia esté absolutamente de acuerdo con lo manifestado por el Monarca.

Maura y solo Maura podrá acometer con más probabilidades de éxito tan delicada y difícil tarea como es la de levantar el decaído espíritu español; como es la de encontrar solución a los difíciles problemas palpitantes; como es la de mejorar la situación de las sufridas clases trabajadoras; como es la de encender en nuestros pechos la lámpara, parpadeante en estos momentos, del patriotismo.

Obra será la suya, ya lo hemos dicho en otra ocasión, de amor, de paz, de concordia, de moralidad, de justicia. Sobre todo de justicia, de que tan falto está el pueblo español.

Pensar en que otra cosa pueda hacer Maura, máxime después de las confesiones que ha hecho al Rey, asegurándole que está dispuesto a los mayores sacrificios en provecho de la patria; pensar que otra cosa, repetimos, pueda hacer el gran español, sería no solamente injusto, sino antipatriótico.

Sigamos con nuestra mirada puesta en él; continuemos con nuestro pensamiento puesto en el suyo; tengamos voluntad en Maura y en los demás buenos españoles que integran el Gobierno de la Nación y esperemos, confiadamente, en el pronto resurgimiento de la España de nuestros amores, de esta España en que aún, entre tantos hijos injustos, los hay tan hidalgos y tan excelentes como el gran estadista, como el gran Maura.

Atiiano Santos.

SE VENDEN.

Las casas situadas en la calle del Obispo Rey Redondo (antes Carrera) de la ciudad de La Laguna, marcadas con los números 19 y 21, y catorce diez y seis avas partes de la calle de San Juan del Puerto de la Cruz, señalada con el número 17, pertenecientes a la familia de Gallwey.

Para informes sobre títulos de propiedad y condiciones de venta, dirigirse al Notario del Puerto de la Cruz, don Antonio Cabrera y Rodríguez.

Justo elogio

Aunque tarde, no será por ello menos sincero el que hoy tributemos a la Banda Municipal de música de La Laguna, cuya actuación en nuestras fiestas de Mayo fué muy aplaudida por el público de esta capital que tuvo ocasión de escucharla en las distintas tocatas que ejecutó.

Es admirable que agrupación que con tan corto número de músicos cuenta, realice una labor tan brillante como la que entre nosotros llevó a cabo. Cuando en esas condiciones se hacen cosas que parecen imposibles, por la razón expuesta, no cabe pensar sino en la competencia de su director, nuestro joven amigo don Fernando Rodríguez, quien nos consta que posee grandes condiciones en el difícil arte.

Al enviar a éste nuestra más sincera enhorabuena por su éxito la hacemos extensiva a los demás elementos que integran tan aceptable banda.

Cochinillas y plátanos

En el archivo de mi memoria y en apuntes y notas que ignora si llegaré a darles forma, conservo algo relativo al período de prosperidad que disfrutó la Orotava cuando el verde esmeralda que hoy tapiza su espaldado valle se hallaba cubierto por aquel otro verde, con manchas blanquecinas, de los nopales, tan semejante al de la piel de los lagartos que vivían a su sombra.

Mucho se habló entonces de los ingleses auténticos y de los ingleses transitorios, o sean los llamados así por los cuantiosos préstamos que hacían a los propietarios para el negocio de la cochinilla, que tenía tanto de agrícola como de industrial. Aquellos, d'afrazados de protectores, suministraban abonos, trapos, etc., etc., encargándose de llevar la cosecha a los mercados, bien empacada en sacos que de Inglaterra también venían.

Los crecidos saldos de cuentas pagadas en libras esterlinas; la transformación del terreno ocupado por rústicos paredones, que servían de abrigo a las viñas, para convertirlo en huertas niveladas como macetas, y los intereses del dinero, que llegó al 12 por 100, y sin dificultad alguna se pagaba, tenían tan distraído y preocupado a los habitantes del valle, que sólo cuando empezaron a bajar los precios de la grana y hubo agoreros que anunciaban su ruina, en la que pocos creían, cayeron en la cuenta de que los ingleses hacían un negocio sin riesgos ni gastos que sobre ellos solos pesaban.

Y surgió la idea de asociarse para defenderse, y se habló y discutió mucho, y hasta llegaron a escribirse estatutos, reglamentos, compromisos, etc., en todo lo cual se invirtió mucho tiempo, o, mejor dicho, el tiempo necesario para que llegara la ruina, sorprendiéndola en perfecto desacuerdo.

El ejemplo de entonces ha hecho abrir los ojos con tiempo a estos descendientes de aquellos hombres que se llamaban Salazar, Méndez, Colón, Llaena, Casañas y tantos otros con los cuales convivió y a quienes ayudó con el entusiasmo y fe que pongo siempre en cuanto emprendo.

Yo no tenía terrenos propios para aquel cultivo, pero me sobraban alientos, iniciativas y soluciones que desechadas muchas y admitidas algunas, afirmaban el mutuo afecto que nos unía a todos.

Al empezar los embarques de plátanos y tomates, acudieron aquellos mismos ingleses reforzados con almance que venían invadiendo todos los mercados, y el mismo sistema, iguales procedimientos e idéntica ambición se desbordaron por estos campos hasta poner en gran cuidado a sus poseedores.

Se repitió el hecho histórico de la invasión de los fenicios, cartagineses, árabes y, por último dejaba de citar también la de los «hunos» y... los «hotos».

Creo no ofender a nadie con estas comparaciones. Esas hordas trajeron a España su sangre joven y a ellos lo debemos todo.

Estos extranjeros que el suelo de Canarias pisau nos enseñan y ayudan a explotarlo, infiltrándonos de paso su propia sangre, que buena falta nos hace.

Percatados los agricultores de que era tarde para impedir u oponerse a la competencia que se les hacía y a la explotación que se dibujaba, acordaron con mayor rapidez y menos dificultades que sus progenitores, oponer un dique a la invasión.

Y se constituyó el Sindicato Agrícola.

R. Ruiz Aguilar.

CRONICILLA

No hay derecho

A fuer de mora'es hemos de pergeñar hoy unas líneas para lamentarnos de unas escenas, de muy «verde» color que presenciemos en esta Capital después del toque de las 12, de esa hora en que los espíritus maquiavélicos en todas partes creen encontrar la sombra fantasmagórica de algún alma de ultratumba.

Hemos puesto a esta cronicilla el título de «No hay derecho» y no nos arrepentimos de ello. Porque no creemos en manera alguna que se pueda tener, aunque se haga a altas horas de la noche, a convertir nuestras calles en cosa semejante, aunque en menores proporciones, en antigua Sodoma o Gomorra.

Tales son las inmundidades que hemos presenciado. Mujeres de mal vivir invaden nuestras vías y, ante la estupefacción de las personas de perfecta moralidad, se entregan en brazos de su amante o del hombre que

a ellas mejor les viene en gana. Y mientras unas veces se repite el vals de los besos, de la zarzuela, en otras las cosas pasan más allá, mucho más allá.

Y a ello, repetimos, no hay derecho, no puede haberlo. En la calle debemos todos conducirnos de forma más correcta, aunque la obscuridad, a veces, creamos que pueda servirnos de escudo a nuestras inmorales pasiones y actos denigrantes.

El cronista, noches pasadas, ha sentido enorme tristeza al ver que a una de esas «flores de fango» se le abofeteaba en medio del arroyo. Tal fué esa compasión que a punto estuve de intervenir en la contienda. Mas me abstuve de ello, pues en más de una ocasión he oído decir que esas mujeres, cuanto más se las castiga más suelen querer al hombre que les hace daño. Además, si no intervine en la cuestión fué también porque recordé un cuento no deja de tener miga:

Castigaba en medio de la calle un marido a su mujer y un transeunte, compasivo, encarándose con el malhechor hubo de decirle que era una cobardía lo que estaba haciendo.

La mujer, que oyó esto, furiosa, se dirigió entonces al pacificador y le dijo:

—Y a usted ¿quién lo ha llamado aquí? Este es mi marido y puede hacer conmigo lo que le dé la gana...

En bien de la moralidad pública conviene poner remedio al mal que nos ocupa. Y esto creemos que sería muy fácil. Pruébese a hacer algo encaminado a este fin y verá como se consigue... Bastaría para ello una amonestación sencillísima por parte de las autoridades...

Justo Regalado.

Información local

El Real Club Tinerfeño va a construir, muy en breve, una escalera de hierro que dé acceso a la playa de San Cristóbal, con objeto de que sus socios puedan bañarse con toda comodidad. Las reformas que en la citada playa se proyectan hacer son de importancia suma y dejarán a aquel lugar en perfectas condiciones para tomar baños de mar.

De una gran importancia para el mejoramiento de esta población, por la belleza del edificio y por lo importantes de los negocios a que se dedican, serán las oficinas y depósitos, que en el comienzo de la Carretera de San Andrés, construirá muy pronto la importante razón social Sr. Don Alberto Noguera, de Barcelona.

Mil trescientas pesetas es la cantidad fijada y calculada, por el representante de nuestro Excmo. Ayuntamiento en Madrid, don José Hernández Sáyer, para la conducción desde aquella Capital a esta, de los restos del notable músico tinerfeño Teobaldo Power.

La exposición de pinturas, que por causa de enfermedad de uno de los opositores, se aplazó y que organiza el Ateneo Tinerfeño, se inaugurará, probablemente, el domingo próximo.

Según noticias particulares, nos hemos enterado que la cosecha de patatas del Sur de esta Isla, se ha salvado completamente, pues han sido muy abundantes las lluvias caídas sobre aquellos campos.

Para las próximas corridas de novillos-toros, que el día 18 se verificarán en nuestro Circo Taurino, vendrán de Las Palmas, muchos de aficionados.

Se hacen gestiones con objeto de fletar un barco que conduzca a los transeuntes y que solamente estén en esta Capital el tiempo preciso, con lo que aumentará el número de visitantes.

Ayer hubo en la Cámara de Comercio de esta Capital una reunión para tratar de importantes asuntos comerciales.

Desde el día 9 al 16 son esperados en este puerto los siguientes vapores que cargarán frutos para Inglaterra: «Princesa», «Nechuana», «Inanda», para Londres y «Linmere», para Liverpool.

El «Tenerife Sporting Club», según se nos dice, se reorganizará con sus mejores y antiguos jugadores al objeto de marchar a Las Palmas en el próximo mes de Junio, donde tomará parte en el campeonato provincial. A este efecto comenzará muy pronto a entrenarse bajo la dirección de un competente sportman.

En broma y en serio

La afición a todo

No cabe duda que somos un pueblo vehementemente hasta la exageración.

Si hay luchas, ya tenemos a todo el mundo capaz de luchar con su propia sombra y hasta con un retrato de cualquier antepasado respetable y serio; si viene compañía dramática, ya tenemos a más del cincuenta por ciento de nuestros paisanos, sintiéndose unos zaconis, y unos borrases y tallavies y haciendo escenas de «Espectros» y del «Místico», de manera despelluznante.

El otro día acerté a pasar por una casa, cuya ventana estaba a la altura de mis narices, y como quería que oí unos gritos verdaderamente lastimosos, se me ocurrió mirar por ver si podía prestar auxilio a aquel infeliz que lloraba, pero cual no sería mi asombro cuando veo a todo un señor muy grave y poseído de su papel, con un refajo de esos de franela colorada, puesto por sobre la cabeza, unas borlas de cortina, alrededor de la cintura y una escoba en la mano; diciendo frases de «El Cardenal».

Lo más gracioso del caso es que, de súbito, apareció la señora del «actor», que era de armas tomar, y cogiendo la escoba le dió tan fuerte palo en la mismísima cara que casi no le saca un ojo. Cuando el infeliz se quejaba y le decía a su cara mitad: «Pero mujer ¿por qué me estaba haciendo el Cardenal?», le respondió la esposa, amenzándole nuevamente con la inocente barredora, causa de tantas confusiones matrimoniales, «Mentira, el Cardenal te lo ha hecho yo con la escoba... ¡haragán!».

Ahora, con esto de los conciertos, se ha despertado la afición por la música y es una cosa atroz el oír a una infinidad de «tenores» cantando «Carmen», «Tosca» y otras tantas preciosidades de ópera. Poco Alcahofes, que lo mejor que canta es Barreno, se mete todo los días en el zócano de su casa, que está a cinco metros bajo el nivel del suelo, a cantar «El Barbero de Sevilla» y se sabe de memoria todo Don Basilio; bueno, pues su padre, que también es muy «inteligente» en canto, cada vez que alguien va a visitarlo lo lleva al zócano a oír cantar al chico y asegura que es «el mejor bajo profundo» y no se equivoca el señor Alcahofes, pues el zócano tiene cinco metros de profundidad, como ya hemos dicho.

¿Y el balompié...? Esto ha causado más estragos en Santa Cruz que la gripe. Don Filomeno Cortés, que es de lo más fino que existe, un señor que jamás dice una paca de Turba, sino una Doña Francisca de Turba, alegando que él no tiene confianza con esas pacas para tratarlas con tanta familiaridad, se ha dedicado plenamente al foot ball y ya no piensa en otra cosa. Se pasa la vida dándole patadas a todo lo que encuentra y el otro día su esposa fué a buscar un moño postizo que había encargado a París, y se encontró con que don Filomeno estaba empeñado en colarlo, a la patada limpia, por un postigo de la casa.

Los Srés. Femur & C.ª, grandes al macenistas de comestibles, han tentado que poner de patitas en la calle a uno de sus más antiguos empleados, por que se pasaba el día jugando al foot ball, con los quecos de bo'a.

Yo creo que para las próximas fiestas de Mayo, se debería traer un aviador notable, de esos que vuelan, (no como aquel que estuvo aquí hace unos años, llamado Mr. Pierron, Perron o Norrep, (que de todas maneras se llamaba) que volaba menos que un elefante), y después de que estos vehementes aficionados que hay por aquí, vieran un aeroplano por los aires, les iba a entrar la afición de tirarse, claro está para volar, de la azotea de la casa a la calle y como, seguramente, se estrellarían, nos libraríamos de tan inoportuna clase de «amateurs» de todo lo creado, y sino, hay que traer a uno de esos «flores» que se tragan sablas y estopas encendidas...

P. Trarca.

Neerológica

El día 4 del corriente dejó de existir en los Valles de Ortega (Antigua Fuerteventura) la virtuosa señora doña Lorenza de Cámara y Roca, esposa del Sr. don Miguel Velasco Corbeo ex Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Canarias.

Descansa en paz la distinguida dama y reciba toda su familia nuestro sentido pesame; y a su viudo don Miguel Velázquez y hermano don Marcial le testimoniamos muy especialmente el sentimiento de nuestro sincero y profundo pesar.

El espíritu conservador

Un cronista español en Londres, comentando las últimas elecciones parciales inglesas y la derrota en ellas de los candidatos ministeriales, pretende ver en esos hechos una rectificación de la opinión británica que tan resuelta se mostrara con tendencias conservadoras en las elecciones generales. El mismo primer ministro participa, según el cronista, en esa rectificación, puesto que no vacila en contrariar a los conservadores que quisieron matar de hambre a Alemania, y se muestra partidario de proporcionarles los medios de vivir.

Es innegable que esa actitud de Lloyd George en este punto contraría una corriente ultra patriótica en Inglaterra y en Francia; pero con ello, a nuestro entender, hace el gran político inglés verdadera política conservadora.

Po que el espíritu eficazmente conservador ha sido siempre enemigo de todo fanatismo y de todo radicalismo, siendo ésta, precisamente, la característica de aquella gran huelga política. Sin adaptación al medio, no hay política conservadora posible, y como el medio está sometido a costante evolución, lenta o rápida, según la presión de las corrientes nacionales y universales, los verdaderos partidos conservadores son y deben ser, en todas partes, los más flexibles, puesto que necesitan pliegarse, para la eficacia de la defensa de cuanto es esencial y permanente, a aquella cambiante realidad.

Inglaterra, aleccionada por la guerra sobre la necesidad que sus pensadores venían en vano predicándole de modernizar su cultura técnica, sus procedimientos de trabajo y sus métodos de comercio; Inglaterra, que ha sacado a salvo de la guerra su gran potencia naval y su inmenso imperio colonial que asegura el abastecimiento privilegiado de su población y de sus industrias, nada tiene que temer de la restauración de una Alemania en lucha con las consecuencias marciales y financieras de su derrota; pero debe temerle todo de una Alemania hambrienta y ociosa; y por hambrienta y ociosa instrumento de la revolución en sí y para la revolución fuera de sí mismo. Por esto es altamente conservador la política de prudencias y cautelas de Lloyd George, aunque disguste a los fanáticos del ojo patriótico, que no son una verdadera fuerza conservadora.

¡Pues si esa es la enorme ventaja de los partidos conservadores sobre los partidos liberales en las horas de grandes dificultades en el gobierno de los pueblos! Los partidos conservadores no se oponen a las reformas que los tiempos inexorables; pero pueden mejor que los partidos liberales acoplarse a las condiciones efectivas del pueblo, modelados ciertamente por lo que permite la realidad nacional. Para el vulgo de nuestro país, el doctrinarismo es cosa de los conservadores, y eso no es verdad cuando el partido conservador responde de una manera eficiente a su misión histórica. Por el contrario, los partidos conservadores deben ser esencialmente realistas, como son substancialmente doctrinarios los partidos liberales.

Si los momentos fueran propicios para ciertos análisis, si no se nos impusieran consideraciones de un superior orden patriótico que nos veda entrar en ellos, muy fácil nos sería ilustrar con unos cuantos hechos de nuestros días la tesis que hemos apuntado. Precisamente porque la política conservadora ha de ser realista, por que ha de adaptarse al medio que le crean las corrientes del propio país y del mundo entero, no debe nunca empeñarse en batallas excusables para no malgastar en éstas las fuerzas que debe reservar para la defensa de lo que es esencial; porque el mayor que a lo que sea esencial puede inferirse es perder aquellas batallas, incluso cuando no se entablan por cosas de verdadera trascendencia.

Un problema hay al presente, y es un ejemplo en el que sólo una política conservadora podría adoptar las soluciones necesarias sin causar mayores daños: el problema agrario en determinadas regiones de España, de cuya próxima agravación tantos síntomas se están presentando ya. El fondo económico, inmenso de todos los demás problemas obreros, es otra cosa que sólo una política modernamente conservadora podría acometer con fortuna. Si ello no sucede, por culpa de hombres equivocados o rá porque deba suceder. Por eso es hoy conservadora la opinión pública inglesa, a pesar de esos episodios que comenta el cronista a quien nos referimos en estas observaciones.

Se necesita una ama de cría con buenos informes. En la calle de Viera y Clavijo número 44 se recogerán datos de la que se ofrezca.

CRÓNICA

¡Al palenque!

Hace ya muchos años. Juan Rodríguez, joven con muchos entusiasmos literarios, hubo de regocijarse extraordinariamente al leer el anuncio por el cual se invitaba a la juventud a acudir a un concurso en que se premiarían todos aquellos trabajos que, a juicio de un jurado competente, lo merecieran.

Juan Rodríguez a punto estuvo de volverse loco... Tal fué su contento. Y escribió un cuento que leyó a sus más íntimos y que luego remitió para que fuera sancionado, para que los graves señores que componían el jurado lo juzgaran.

Juan Rodríguez tomó a su obra un cariño extraordinario. Le parecía imposible que no se le premiara, antes al contrario, su imaginación calenturienta llegó a concebir que para él sería el más preciado galardón.

Mas luego sucedió que el muchacho, confiado en la bondad de su trabajo, se quedó tranquilo y confiado el fallo del jurado... y, en el interin, se enteró de muchas y muy originales cosas...

Supo que algunos de los concursantes, como si se tratase de un empleo, hasta habían buscado recomendaciones al objeto de que sus cuentos se premiaran...

Supo que el suyo había pasado por el ceto de los papeles inservibles y que de él costó gran trabajo para restituirle a la mesa, alrededor de la cual los graves señores del jurado discutían y sancionaban.

Y supo, al fin, que, tras tantas peripecias y atendiendo a que se trataba de él, que era un buen chico, iba a obtener premio...

Pero, ello no obstante, retornó al ceto.

Juan Rodríguez se sublevó entonces y hubo de manifestarle a sus amigos lo sucedido.

Rieron éstos y uno de ellos, el más conecedor de estas lides del gay-saber, le preguntó:

—¿Has buscado tú alguna recomendación al objeto de que se te premie tu trabajo?

Juan Rodríguez se indignó.

Mas el amigo le llamó a la razón, diciéndole:

—No debe extrañarte la pregunta que te he hecho. ¿Acaso crees tú que en España se va a ningún lado sin ir ante cedido de una recomendación? No, hombre, no. En todos los órdenes de la vida se hacen imprescindibles. Y cuando no se buscan para los concursos literarios se corre el peligro de ir al fracaso. Yo, permítemelo que lo haga, intercederé por ti...

Juan Rodríguez se convenció entonces de la verdad de las palabras de su amigo.

Días después su trabajo fué sacado del ceto y, entre los premiados, no era el suyo el que peor galardón había obtenido.

Aniceto Sánchez.

PARA MAÑANA

Interesante carta del Sr. Jefe de Telégrafos, consideraciones de GACETA DE TENERIFE sobre esa carta y nuestro servicio telegráfico.

Certamen histórico-artístico

Organizado para solemnizar el V centenario de la muerte de San Vicente Ferrer (1419-1919).

Orden de temas y premios

Primer grupo

1.º San Vicente Ferrer y el Com. promiso de Caspe, Premio: un objeto de arte de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

2.º San Vicente Ferrer como taurinólogo, Premio: un objeto de arte del Excmo Sr. Cardenal Guisasaola, Arzobispo de Toledo.

3.º Valencianismo y Cosmopolitismo de San Vicente Ferrer, Premio: un objeto de arte de la Excmo. Diputación Provincial de Valencia.

4.º A la mejor trova en loor a San Vicente Ferrer (en valenciano), Premio: meda la de oro de la Junta del Centenario.

5.º La casa Natalicia y el Puhnet de San Vicente Ferrer, Premio: 150 pesetas del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Benlloch, Arzobispo de Burgos.

6.º Por qué la predicación de San Vicente Ferrer fué de tan grande fruto en el orden espiritual y social, Premio: un objeto de arte del Excmo. señor D. Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa.

7.º Predicación de San Vicente

Ferrer, Premio: 100 pesetas del Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria.

8.º Soneto en honor de San Vicente Ferrer, Premio: un objeto de arte del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez, Obispo auxiliar de Toledo.

9.º Composición poética en libertad de metro y en castellano, en honor de San Vicente Ferrer, Premio: un objeto de arte del ilustrísimo señor Fr. Luis Amigó, Obispo de Sagorbe.

10. Historia de los bultos que se colocan en la iglesia parroquial de San Esteban (Valencia). Origen de la Hermandad de la Pila y Patronato que en su capilla corresponde al Colegio Notarial, Premio: 200 pesetas del M. I. Colegio Notarial de Valencia.

11. San Vicente Ferrer y los moriscos, Premio: «Los moriscos españoles y su expulsión» del Real Colegio del Corpus Cristi.

12. Los Judíos ante San Vicente Ferrer, Premio: Historia de los Virreyes y Capitanes Generales de la ciudad y Reino de Valencia, de los R. R. P. P. Franciscanos de Valencia.

13. San Vicente Ferrer y la educación de los niños pobres, Premio: su cultura artística de San Vicente Ferrer del Colegio de Escuelas Pías de Valencia.

14. Ascetismo de San Vicente Ferrer, Premio: un objeto de arte del Colegio de San José de Valencia, (P. P. Jesuitas).

15. Milagro basado en algún hecho de San Vicente Ferrer, Premio: 125 pesetas y la obra Historia del Arte (de Pijoan) de «Rosas y Espinas».

16. San Vicente Ferrer como orador popular, Premio: un objeto de arte del Excmo. Sr. D. José Jorro Miranda, ex-subsecretario de Instrucción pública.

17. San Vicente Ferrer a). Beneficiario de Santo Tomás b). Azeledel Apocalipsis c). Su muerte, Premio: «Obra de Santa Teresa» y «Monografía de la Iglesia de Santo Tomás» de don Enrique Sanchis, Párroco de la misma.

18. Fundación de las distintas Asociaciones de carácter religioso popular denominadas «Altarels milagres» y su desarrollo hasta la época actual, Premio: un objeto de arte de la Asociación de San Vicente Ferrer del Tros Alt.

19. Monografía sobre el origen de los altares de San Vicente Ferrer y sus asociaciones en especial del Mercado, Premio: un objeto de arte de la Asociación del Mercado.

Continuará.

Notas marítimas

El «Ceylan»

Procedente de Buenos Aires, Mon teideo, Rio Janeiro y Dakar llegó ayer a nuestro puerto el magnífico vapor francés «Ceylan», de 5.227 toneladas.

En tránsito conduce 132 pasajeros. Fué despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Petróleo y gasolina

Ayer llegó de Las Palmas el pailebot de tres palos norteamericano «Charles A. Dean», de 1015 toneladas que trae para este puerto un importante cargamento de petróleo y gasolina para los depósitos de la Vacuum. Se consigna a los Sres. Elder Dempster y C.º Ltd.

Veleros

Ayer entraron los siguientes: «Canario», de Galletas, en lastre.

«Faustino», de Valle Santiago, también en lastre.

«Adán» del Puerto de la Cruz, con frutos del país para trasbordar con destino a Inglaterra.

Buques despachados ayer

Vapor francés «Ceylan», para el Havre.

Pailebot «Canario», para Galletas.

Pailebot americano «Lucy Evelin», para Barbados.

Pailebot «Adán», para Las Palmas.

Pailebot «Faustino», para Valle Santiago.

Espectáculos

Parque Recreativo

Muy anunciada y con grandes elogios se va a estrenar esta noche la película en siete partes de las llamadas de «Monopolio» que lleva por título «Marcela» de la que se espera gran acogida de público, pues ha despertado extraordinario interés, tanto por lo interesantes que son las numerosas fotografías exhibidas y magníficos fotogramas, como por los comentarios que se le han venido haciendo.

Se dice que es la de más longitud que aquí ha venido y de ahí que las secciones sean a las ocho y tres cuartos con rigurosa puntualidad y a las once.

Se alquila. Hermosa casa dando a dos calles con grandes comodidades para familia, fonda u oficina. Para informes de precio de alquiler, tiempo de arrendamiento, etc. dirigirse a su dueña en la misma casa calle Doctor Comenge (antes San Francisco) n.º 19 en esta Capital o a don Carlos Lecuona, escritorios Alfonso XIII n.º 19.

Inspección de subsistencias

Nombrado por Real orden de 22 de Abril último Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos, el Oficial de este Gobierno civil don Justo Reyes Alcalde, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El Real decreto de siete de Marzo último reitera el cumplimiento de las disposiciones dictadas para abastecer y regularizar el mercado nacional de artículos de primera necesidad y dicta reglas para contrarrestar la sistemática resistencia que se opone al cumplimiento de aquellos preceptos.

En vista de ello esta Inspección ruega a los cosecheros, almacenistas y comerciantes en general, se impongán de las disposiciones dictadas en el expresado Real Decreto que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 de Marzo último, para evitarlos las responsabilidades consiguientes que no podrán eludir por ignorancia de las disposiciones citadas.

El día 15 del corriente empezará la Inspección a ejercer las funciones que le están encomendadas por el ya citado Real decreto, poniéndose a disposición del público para admitir cuantas denuncias le sean presentadas guardando, si el denunciante lo desea la más absoluta reserva.

Los denunciados tienen derecho a percibir el cincuenta por ciento de las multas que imponga la Inspección y obtengan la aprobación del Señor Gobernador civil.

Del importe de las cantidades que por multas tiene derecho a percibir la Inspección, cede voluntariamente el 25 por 100, que pondrá a disposición del Sr. Gobernador civil, con destino a los establecimientos benéficos.

El Inspector Delegado ruega al público coadyuve con sus gestiones a la labor, harto penosa, que le está encomendada, prometiendo corresponder a su acción con las más enérgicas medidas.

Se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de las siguientes especies (Art. 1.º del R. D. de 7 de Marzo de 1919).

Sustancias alimenticias. Trigo, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos y avena, y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Combustibles.—El carbón de todas clases.

Piensos.—Los granos y semillas destinados a la alimentación del ganado distintos a los anteriormente expresados.

Abonos químicos.—Nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfato de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos.

Se entenderá clandestina la tenencia o posesión de los artículos expresados siempre que no estuviese declarada su existencia, mediante relación por triplicado, que habrá de presentarse a la autoridad local del término en que estén depositados. (artículos 2.º y 3.º de dicho R. D.)

Los Delegados inspectores, por facultad delegada podrán imponer multas de 500 a 5000 pesetas en las veinticuatro horas siguientes al descubrimiento de las infracciones, o al de la comprobación de las denuncias (art. 21 del R. D. expresado).

Hospital de Niños

Lista de los donativos recibidos para dicho Hospital.

Mr. J. W. Golding, 25 pesetas para los fines del Bazar.

Mr. John W. Golding, 2 porta pañuelos y 2 porta peines bordados, una figura de biscuit y un azucarero de porcelana.

Don Andrés Lombet y Rodríguez, 12 abanicos 7 polveras japonesas y 4 paisajes en marcos dorados.

Don Santiago de la Rosa y Real y señora, una petaca de cuero y 2 boquillas en su estuche.

Dña Elena Tavio Vda. de García, 5 paisajes en marcos dorados.

Dña Antonia Alfonso de Tavio, un acerico pintado, una caja japonesa con perfumes y un cuadro.

La Bota de París, 2 pares de botas modernistas para señora.

Madame Eugene Hauts, un cojin de seda blanca con rosas pintadas.

Madame Robert F. Hauts, una galletera.

El niño Juan Roberto Martí y Dehesa, 4 figuras de biscuit y 2 cajas de jaboncillos.

Dña Enriqueta Trullhé de Estarriol, una mesa de mimbre.

Don Félix Claverie y Vizeva, 6 carteras de bolsillo, 2 jardineras en armazón niquelada y un cuadro.

Dña Concepción Alonso del Castillo de Luque, 2 figuras de biscuit, una jarra florero de cristal labrado y una tetera.

Don Mateo Alonso del Castillo, 2 cestos para flores y una bandeja niquelada.

«El Drago», 3 tapetes de hule, 3 blusas bordadas, 2 chalecos de seda y 3 caballos.

Don Victoriano López González, una quesera, una azucarera, 2 porta encurtidos, 2 jarreras de niquel y un bolso de cuero para señora.

Don Rafael Hardisson, 12 botellas de «Vino Tenerife».

Dña Candelaria Benítez Vda. de Ruiz Artega, 2 macetas de porcelana, un lechero, una tetera, una azucarera de cristal, y un reloj de sobremesa.

Ecos de Sociedad

En visita de inspección

Se encuentra en esta Capital, en donde pasará unos días, el distinguido joven don Ricardo González Gordón, Director Jefe de la Estación Radiotelegráfica de Aranjuez.

Restablecimientos

Hállase bien de la ligera indisposición que ha sufrido la bella y gentil señorita María del Pilar Izquierdo e Izquierdo.

♦♦

Asimismo, se encuentra ya completamente restablecida la bella y simpática señorita Rosita Secchi, hija del reputado doctor en medicina, don José Ramón Secchi.

♦♦

También se encuentra bien de su indisposición reciente, un pequeño hijo del farmacéutico, don Miguel A. Trujillo.

Destinado

Hace algunos días embarcó para la Península, a donde ha sido destinado, el Ayudante de Obras Públicas, don Antonio Núñez Maturana, en compañía de su familia.

Zranseantes

Pasando unos días, se encuentran en esta Capital, los distinguidos jóvenes de la Orotava, don Alonso Machado y don Alonso Méndez.

♦♦

También se encuentra entre nosotros el estimado joven don Antonio Alfonso y Alfonso.

♦♦

En casa de su hermano político, nuestro querido amigo don Emilio Serra, pasa una temporada la respetable señora doña Liberia de Armas de Hernández Luna.

Enfermos

Hállase enfermo de gravedad en Chivo (Valencia), un hermano de nuestro particular amigo don Juan Redondo, Teniente Jefe del Cuerpo de Seguridad de esta Capital.

Deseamos al paciente una rápida mejoría.

♦♦

Hállase enfermo el distinguido joven don Emilio Hardisson Pizarroso.

♦♦

Continúa enferma de algún cuidado la culta profesora doña Prudencia Martín.

♦♦

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece hace algunos días, la distinguida señora doña María Méndez de Ravina, esposa de nuestro particular amigo, don Felipe P. Ravina y Veguillas.

♦♦

También ha experimentado bastante mejoría en la enfermedad que padece, el apreciable joven, oficial de Telegrafos, don Manuel Rodríguez Torres.

De temporada

Se encuentra pasando una temporada en esta localidad el estimado joven don Vicente Fernández Oramas, de San Juan de la Rambla.

Viajeros

Para Vilaflor embarcó anteayer, el apreciable joven don Ernesto Beautell hijo del acaudalado comerciante don Cristóbal Beautell.

Regreso

Ha regresado de Güimar el distinguido joven don Emilio Mandillo y de Villaralbo.

♦♦

En breve llegará a esta Capital, donde se propone permanecer varios días el Sr. Mayol, Director Artístico de «Caras y Caretas» de Buenos Aires, acompañado de su distinguida familia.

Actualmente está visitando los pueblos de la vecina isla de Gran Canaria.

Mejoría

Sigue mejorando de la afección que le ha retenido en cama varios días nuestro distinguido amigo don Conrado A. Martínez Déniz, Cónsul de la República Argentina en esta plaza.

Banquete

El domingo por la noche será obsequiado por sus amistades con un banquete en el Hotel Orotava nuestro distinguido amigo don Enrique B. Martínez, gentil-hombre de Su Majestad.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse en la oficina del citado Hotel.

Sulfato de Amoniaco

Se ha recibido una partida en los almacenes de los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.

SE DESEA.—Señora extranjera que pueda encargarse de la educación y cuidado de varios niños, enseñándoles un idioma, francés o inglés, dirigirse por carta indicando referencias y aspiraciones a las iniciales J. M. apartado de Correos N.º 78, Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA POR CABLE

De elecciones

Madrid 6-20. Hoy ha sido preguntado por los periodistas el Sr. Maura acerca de si era cierto el aplazamiento de las elecciones.

Lo niega

El jefe del Gobierno negó lo que a tal respecto se ha dicho, no explicándose en que motivos se puedan fundar para decir que las elecciones tengan lugar en la primera decena de Junio.

También lo desmiente

Asimismo ha negado el señor Maura que, como se ha dicho, hubiera hoy Consejo de Ministros, agregando que ignoraba el día en que éste se efectuará.

Decreto

Se ha firmado el decreto cediendo anticipos a los contratistas de obras públicas.

Nombramiento

También se ha firmado otro decreto nombrando jefe Superior de policía de Barcelona al coronel de la Benemérita señor Caparros.

Orden circular

El ministro de Abastecimientos Sr. Maestre ha dirigido a los gobernadores fronterizos a Portugal una orden circular por la que les encomienda la más estrecha vigilancia al objeto de evitar las exportaciones fraudulentas.

Incautación de trigo

El delegado de Abastecimientos se ha incautado de 8.000 kilos de trigo.

Reunión aplazada

No obstante haberse anunciado no se ha celebrado la reunión de los ex-ministros conservadores en el domicilio del Sr. Dato.

Probablemente tendrá lugar mañana.

En el domicilio de Besada

Representantes de la provincia de Lugo, a excepción del señor Osma, se han reunido en el domicilio del Sr. González Besada, acordando por unanimidad presentar en la próxima contienda electoral la misma candidatura que en las anteriores elecciones.

Reunión de los conservadores

Madrid, 6-24.

En la casa del señor Sánchez Toca han celebrado una reunión los conservadores, asistiendo a la misma los ex-ministros.

Al salir Bergamín

El Sr. Bergamín al salir de la reunión dijo que en vista de que no se habían tratado cuestiones de doctrina sino de procedimiento, se había otorgado un voto de confianza al señor Dato.

Otra reunión

En el domicilio del señor Alhucemas se reunieron los demócratas, acordando darle un amplio voto de confianza.

Lo que dijo

El señor marqués de Alhucemas declaró que las Cortes disueltas representaban la voluntad nacional y que por tanto aún podían prestar útiles servicios.

Se ratifica

Dijo asimismo que se ratificaba en su frase de que la actual no es hora de que las derechas consideren como una ficción la propaganda electoral.

Estos asuntos, según manifestó, serán los que informen el discurso que pronunciará el domingo en el Senado.

Negativa

El «Diario Universal» publica un artículo recogiendo el suelto de «La Correspondencia Militar» en el que se niega la

intervención de las juntas militares en la última crisis.

Declaración de Romanones

El conde ha declarado que nunca ha dicho que las juntas militares pidieran su salida del Gobierno.

Concentración de las derechas

Esta tarde se aseguraba en el Congreso que las derechas llegarán a una concentración con el objeto de dar la batalla a la revolución.

Del Extranjero

De aviación

Comunican de Carnavon que de Ramshay ha marchado a Madrid, en vuelo directo, un biplano pilotado por seis personas.

Viaje de un general

El general Prshing se espera en el frente de las fuerzas expedicionarias americanas el día del imperio británico.

Intento de sublevación

Madrid, 6-10. Comunican de Oporto que en aquella capital ha sido desarmado el regimiento de Infantería número 32, que estando de guardia en una prisión militar se disponía a sublevarse, facilitando la fuga a algunos soldados que se encontraban presos.

Algunos de los presos de la cárcel de Limoceiro fueron muertos, siendo muchos también los que resultaron heridos.

El tratado de la paz

Dicen de Bruselas que el Consejo de la Corona acordó firmar el tratado de la paz.

Impresión favorable

De París telegrafían que después del Consejo de Ministros que en dicha Capital se acaba de celebrar y en el que M. Clemenceau comunicó las principales cláusulas del tratado de la paz, varios ministros declararon su impresión favorable.

Se reducen

Según el periódico «Le Journal» los artículos de dicho tratado, que pasaban de mil, han sido reducidos a la mitad.

Horroroso incendio

Según noticias telegráficas que se tienen de Yokokama, en dicha Capital ha ocurrido un horroroso incendio, habiendo sido devoradas por las llamas más de 2.5000 casas.

Víctimas

Las víctimas que a consecuencia del mismo han habido pasan de cien.

Daños materiales

Se calculan en más de 25 millones los daños que el incendio ha costado.

POR RADIO

Notas políticas

Se ha celebrado consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca. El Sr. Maura informó al Rey sobre las cuestiones de actualidad, y sobre los planes que ha formado el Gobierno para introducir honda transformación en la Administración pública favorable al país.

—Esta noche se celebrará nuevo consejo, y en él tratarán los ministros del día en que se publicará el Decreto convocando elecciones.

—El sábado se reunirán los representantes de los partidos socialistas llegados ya de provincias para tratar sobre si van, o no, en coalición con los republicanos, en provincias, a la lucha electoral.

El precio de cereales

El Embajador de España en la Argentina, comunica que el Gobierno de aquella república ha acordado anular el Decreto de Febrero último en que se fijaba el precio mínimo de compra de cereales destinados a exportación, lo que, por

tanto, producirá una baja en el mercado.

Condiciones de la paz

Comunican de París, que reunidos los representantes aliados con los de Alemania, le ha sido entregado a estos las condiciones del tratado en la forma definitivamente redactado.

El acto tuvo grave solemnidad, asistiendo Wilson, Lloyd George, Orlando y demás representantes, pronunciando en nombre de estos un discurso Mr. Clemenceau.

Las condiciones principales son 18, y entre ellas figuran, la incorporación de Alsacia y Lorena a Francia; convertir a Danzig en plaza incorporada a Polonia; destrucción de las fortificaciones de Heligoland; supresión del servicio militar obligatorio en Alemania; internacionalización del Canal de Kiel; ocupación por los aliados durante 15 años de los territorios situados al oeste del Rhin; sumisión del Emperador Guillermo a ser juzgado por un Tribunal aliado; entrega de veinte mil millones de marcos en concepto de anticipo de indemnización; entrega de todas las minas de la cuenca de San; y no fortificar los territorios gobernados por Alemania en una extensión de cincuenta kilómetros al Este del Rhin.

Las condiciones navales son las conocidas del armisticio.

CAMBIOS

Banco de España	510'00
Banco Río la Plata	342'00
Acciones Tabacalera	308'00
Francos	80'40
Libras	23'10

Sección religiosa

Santos de hoy, día 9

San Gregorio Nacianceno, obispo y la Traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Santos de mañana día 10

San Antonio, arzobispo de Florencia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 Misa rezada a las 8 y media misa cantada en el altar de la Purísima y ejercicios de las flores.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada por distinguidas señoras, ejercicios propios del Mes de Mayo, versos cantados a la Virgen y oración final.

Iglesia del Pilar.—M